	Este documento ha sido asentado en el libro de:
	2019 - LIBRO ÚNICO
	Por SECRETARIO TÉCNICO, con:
Número: 10971/2021 Fecha: 21-12-2021	
Fedatario: Ernesto Julio Padrón Herrera Firma	

DECRETO

Área de Hacienda y Servicios Económicos Servicio de Presupuestos

En relación con el expediente nº 2021075164 relativo a la **Modificación Presupuestaria nº 55/2021** modalidad **TRANSFERENCIA DE CRÉDITO** que por importe **TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA EUROS (35.890,00 €)**, ha sido incoado por orden del Concejal Teniente de Alcalde de Hacienda, Asuntos Económicos y Seguridad Ciudadana, conforme establece la Base 14ª de Ejecución del Presupuesto, resulta que:

1) Constan en el expediente propuesta del Concejal Teniente de Alcalde de Ordenación del Territorio y Vivienda de solicitud de modificación presupuestaria en la modalidad de Transferencia de Crédito con el fin de reajustar los créditos del ejercicio 2021 para llevar a cabo las siguientes acciones:

- Dinamización de productores para la puesta en marcha del "Mercado Itinerante de productos locales" de San Cristóbal de La Laguna.

- Implementación de la venta online de productos del sector primario.


- Implementación en la puesta en marcha y difusión del "Banco de tierras privadas".

Consta además Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de diciembre de 2021 por el que se excepciona del calendario de cierre del ejercicio presupuestario 2021 la modificación presupuestaria propuesta.

2) La modificación presupuestaria se propone financiar con créditos de la propia área de gobierno, en concreto, con créditos del capítulo 4 de su presupuesto, cuya minoración no afecta al funcionamiento operativo del servicio, de acuerdo con la propuesta del Concejal Teniente de Alcalde de Ordenación del Territorio y Vivienda.

3) La Transferencia de Crédito propuesta afecta a aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto, por lo tanto, corresponde al Alcalde, conforme establece el nº 3 de la Base 14ª de Ejecución del Presupuesto, en relación con el artículo 40.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, la aprobación del expediente de Modificación Presupuestaria. Dicha resolución será ejecutiva, sin precisar de los requisitos de información, reclamaciones y publicidad, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Ejecución del Presupuesto.

4) En las Transferencias de Crédito propuestas se han observado las limitaciones impuestas por el artículo 180 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobada por RDL 2/2004, de 5 de marzo, el y el artículo 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente Ver firma	Fecha: 21-12-2021 09:58:09	
Registrado en:	2019 - LIBRO ÚNICO - Nº: 10971/2021	Fecha: 21-12-2021 09:58	
Nº expediente administrativo: 2021-075164 Código Seguro de Verificación (CSV): 6A27778E2762327E3406A5B69AFD9220 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/6A27778E2762327E3406A5B69AFD9220			
Fecha de sellado electrónico: 21-12-2021 10:14:12 Ver sello	- 1/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 23-12-2021 10:51:02	

5) Consta en el expediente certificado de existencia de crédito, documento contable RC con nº de documento 12021000078501 por importe de 35.890,00 €, firmado por el Órgano de Gestión Económico-Financiera.

6) El expediente ha sido informado favorablemente por la Intervención con fecha 20 de diciembre de 2021.

Por todo lo expuesto, de conformidad con lo informado por el Área de Hacienda y Servicios Económicos, Servicio de Presupuestos, lo dispuesto en el artículo 40.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de Abril y en la Base 14ª de Ejecución del Presupuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 7 del Reglamento Orgánico Municipal, **RESUELVO:**

Único.- Aprobar el expediente de **Modificación Presupuestaria nº 55/2021** modalidad **Transferencia de Crédito**, por importe de **TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA EUROS (35.890,00 €)**, conforme al siguiente detalle:


TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
140	41900	47901	Desarrollo rural, agrario, ganadero y pesca – Otras actuaciones agricultura ganadería y pesca – Otras subvenciones a empresas privadas	35.890,00
TOTAL				35.890,00

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
140	41000	22799	Desarrollo rural, agrario, ganadero y pesca – Admón. Gral. Agricult. Ganad. y Pesca – Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	35.890,00
TOTAL				35.890,00

Dado en San Cristóbal de La Laguna, con el número que consta en la cabecera de este documento y la fecha de la marca de tiempo de la firma emitida por el Sr. Alcalde don Luis Yeray Gutiérrez Pérez, órgano competente para la aprobación de este acto administrativo. El presente documento electrónico incorpora un certificado de sello de órgano de Secretaría a los efectos de certificar la fehaciencia prevista en el art. 177.3 del ROF, de acuerdo con lo previsto en los arts. 41 y 42 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en el Reglamento (UE) nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente	Fecha: 21-12-2021 09:58:09	
Registrado en:	2019 - LIBRO ÚNICO - Nº: 10971/2021	Fecha: 21-12-2021 09:58	
Nº expediente administrativo: 2021-075164 Código Seguro de Verificación (CSV): 6A27778E2762327E3406A5B69AFD9220 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/6A27778E2762327E3406A5B69AFD9220			
Fecha de sellado electrónico: 21-12-2021 10:14:12		- 2/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 23-12-2021 10:51:02

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente	Fecha: 21-12-2021 09:58:09
Registrado en:	2019 - LIBRO ÚNICO - Nº: 10971/2021	Fecha: 21-12-2021 09:58
Nº expediente administrativo: 2021-075164 Código Seguro de Verificación (CSV): 6A27778E2762327E3406A5B69AFD9220 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/6A27778E2762327E3406A5B69AFD9220		
Fecha de sellado electrónico: 21-12-2021 10:14:12		Fecha de emisión de esta copia: 23-12-2021 10:51:02

